

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

SESIÓN ORDINARIA N° 901

CONCEJO MUNICIPAL

02.01.2018

Se da comienzo a la sesión siendo las 08:30 hrs., se encuentran presentes los Sres. Concejales Miguel Cárdenas Barria, Marcelo Bohle Flores, Javier Oyarzo Altamirano, Sra. Yoanna Ovando Nopai, y Sres. Marcelo Barrientos Barrientos, y Marcos Alvarado Subiabre.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Cuenta.
- Informe de Comisiones.
- Convenio a honorarios Dirección de Finanzas.
- Aumento Financiamiento de Camión.
- Correspondencia.
- Incidentes.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Expone.

- Desea a cada uno un buen año 2018 que nos traiga salud y bienestar, y que sigamos trabajando bien como hemos estado.
- Señala que la Onemi informó que retiraran el camión para entrega de agua porque no se tienen como justificar la falta de agua en los campos y se solicitó un informe respecto del déficit hídrico y la Dirección General de Aguas dice que no hay déficit hídrico.

INFORME DE COMISIONES

Sra. Yoanna Ovando, Concejala: Señala que tuvieron sesión de la comisión de Vivienda, informa que hay varios comités; uno de ellos es el Nueva Ilusión II quienes están trabajando con la inmobiliaria Casa Activa, tiene 76 socios y están presentados en el Serviu.

- Comité de Vivienda Bicentenario el cual está en ejecución.
- Comité de Vivienda Los Lagos el cual está en ejecución
- Comité de Vivienda los Lingues presentado en el Serviu con 108 integrantes.
- Comité de Vivienda los Notros presentado en el Serviu con 73 integrantes.
- Comité de Vivienda Nueva Ilusión II de Tegualda el cual lo están viendo en la Secplac.
- Comité de Vivienda Newenta Machuya que está presentado en el Serviu.

Señala que la Encargada de Vivienda, Sra. Verónica Martínez manifestaba que está trabajando pero no hay herramientas que son muy necesarias para poder desarrollar un buen trabajo y que también se pueda mejorar en el tema de capacitación.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Señala que específicamente se refería a la posibilidad que tuvo de asistir a un seminario.

- En cuanto a la Comisión de Deporte se reunieron con el Encargado Lino Mansilla y Cecilia Barahona, para informarse como ha sido el trabajo realizado durante el 2017 y se tuvo un financiamiento total de \$20.000.000.- entre los talleres de Mujeres y Deporte, jóvenes en Movimiento, deporte para personas con situación de discapacidad entre otras.
- Dentro de la programación tienen listo lo que será el verano como el Campeonato de Fútbol, Bajada de Kayak, Corrida Guillermo Barría y actividades Deportivas.
- Señala que dentro de lo conversado el Encargado de Deportes realizó dos sugerencias, una de ellas que se pueda contar con un ayudante y además tener un teléfono en la Unidad de Deportes para poder comunicarse.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Tendrá presente lo mencionado en las comisiones.

Señala que el día sábado salió publicado en el diario el Llanquihue que fueron favorecidos con dos proyectos de Pavimentación Participativa calle Millaray de Tegualda proyectos que vienen por separados.

DIETA CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2018

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que el concejo debe fijar su dieta anual de acuerdo a la Ley 18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la propuesta debe ser entre 7,8 y 15,6 UTM.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Como dirigente propone que la dieta anual quede en 15,6 UTM.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete a votación la propuesta de la dieta anual en 15.6 UTM para el Concejo Municipal durante el año 2018.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.903.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR LA DIETA ANUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL EN UN 15.6 U.T.M. DE ACUERDO AL INCISO 1RO. DEL ARTICULO 88 DE LA LEY 18.695.- ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

CONVENIO A HONORARIOS - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que se debe aprobar la Contratación de las Sigüientes funciones en calidad de honorarios a suma alzada (item 21.03.001) durante el año 2018 individualizadas en el memorándum n° 184 del 29 de diciembre de 2017 emitido por la dirección de administración y finanzas.

- Apoyo en la Secplac en la elaboración y formulación de proyectos que se postulan a financiamiento sectoriales FNDR.
- Otra funciones es la que presta el abogado asesor, que son informes en derecho, sobre leyes 19.880., 20.285, y 19.925., además estudios, procedimiento y procedencias en diversas materias de carácter municipal.
- Procedimiento y formalidades sumarias e investigación sumaria, formalidades y procedencia en el cobro de patentes comerciales y alcoholes conforme a la ley N° 19.925.
- Estudio de los requisitos en contratación de nombramiento del personal regido por el estatuto docente, código del trabajo en caso de deuda respecto de su correcta aplicación.
- Desarrollar Programa de Fomento Productivo generando oportunidades para la inserción de la comuna en los mercados regionales, nacionales e internacionales de estudios, diagnósticos hacia la micro, pequeña y mediana empresa estableciendo las coordinaciones pertinentes con los organismos públicos y privados que facilite su desarrollo y establecimiento económico y fomentar la inversión privada y estatal coordinando acciones que atraigan oportunidad empresarial de interés local.
- Desarrollar y difundir las diferentes actividades comunitarias de la comuna, fomentar la participación de las organizaciones sociales de fondos concursables y culturales de nivel cultural, regional y nacional, y establecer instancia de colaboración con la dirección de desarrollo comunitario respecto a cultura.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta si las funciones y los honorarios de Erwin Azocar y Ariel Assad son evaluadas.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que el concejo debe aprobar las funciones de las personas, y que todas las funciones son evaluadas.

- Señala que había pensado en buscar otra persona que sea Asesor Jurídico de la Municipalidad pero el Sr. Miguel Urrutia conoce todo el manejo de la Municipalidad y ha realizado un buen trabajo.
- Señala que el último informe jurídico que llegó se refiere a la Sra. Viviana Emig quienes esta con licencia médica todo el año 2017 por problemas de salud y que está en un proceso de retiro por problemas de salud, y se realizó una consulta para saber si podía hacer uso de las vacaciones que no pudo tomar en su tiempo y la respuesta fue negativa.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Consulta si dentro de las funciones del Sr. Ervin Azocar está el caso en que si él está de vacaciones se deje a alguien que lo subroge, porque por ejemplo dentro de sus funciones estaban las actividades que se organizaron en diciembre en la comuna, donde hubo cero presencia de parte del funcionario y municipio.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que a veces es porque alguna organizaciones son autosuficientes y son capaces de hacer todo, y no necesitan el apoyo municipal.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que no hubo difusión con fotos en las páginas donde se difunden todas las actividades Municipales.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que se debe tener presente que las actividades que preparan las organizaciones no son municipales solo se les apoya.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Le preocupa el tema del Sr. Ervin que preste servicio en Puerto Octay, si es permitido que esté prestando funciones en diversos lugares.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que la contratación a honorarios es bien particular y no está sujeto a cumplimiento de horarios y jornada.

Some te a votación la aprobación de la funciones a cumplir en calidad de honorarios a sumaalzada de acuerdo al memorándum n° 184 del 29 de diciembre de 2017 emitido por la dirección de administración y finanzas.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad

ACUERDO N° 2.904.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR LAS FUNCIONES A CUMPLIR EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA (ITEM 21.03.001) DURANTE EL AÑO 2018 INDIVIDUALIZADAS EN EL MEMORÁNDUM N° 184 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2017 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

AUMENTO DE FINANCIAMIENTO CAMIÓN HIDROELEVADOR MUNICIPAL

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que se requiere un aumento de financiamiento de \$3.000.000.- para la adquisición del camión de luminarias, y en su momento el concejal Marcelo Bohle dijo que los recursos que le correspondían para capacitación los iba a dejar a disposición para financiar dicho monto pero como no hubo acuerdo pasaron esos fondos al saldo final de caja, y pasaron para el 2018.

Por lo anterior, ahora es necesario un acuerdo de financiamiento que será de la distribución inicial de 2018.

Somete a votación aumento de Presupuesto para compra de camión con brazo hidráulico rebajando la suma de \$3.000.000 de la distribución inicial de 2018.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad

ACUERDO N°2.905.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR UN AUMENTO DE \$3.000.000.- EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO PARA ADQUISICIÓN DEL CAMIÓN HIDROELEVADOR SUMA QUE ES FINANCIADA CON EL SALDO INICIAL DE CAJA DEL AÑO 2018.

CORRESPONDENCIA

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que apoderados del Sector los Cañones y Río Blanco, solicitan locomoción para alumnos del sector de la Escuela Básica y Liceo C.I.C.

Señala que ellos vinieron a conversar al Municipio y la única posibilidad sería con recursos del FAEP el poder financiar, se les planteó que hay disponibilidad en el internado pero ellos no quieren dejar a sus hijos.

Se entregan las actas de las sesiones ordinarias 897, 898 y 900.-

INCIDENTES

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Expone.

- Señala que hace falta un camión aljibe porque hay sectores que están obligados a depender de esto, lo hace presente para efectuar el proyecto que se necesita.
- Consulta por los trabajos de acceso al Hospital que se tenían que iniciar en diciembre.

- Le preocupa el tema de la basura para ver la posibilidad de postular a un proyecto para nuevo camión.
- Señala que pasó por el terminal y advirtió que se sigue rompiendo la pared, es un deterioro permanente.
- Solicita extracción de excremento en población Bustamante, los Pinitos, Tegualda y Parga, para gestionar el camión limpia fosa.
- Señala que siguen los problemas por las fichas en el Hospital, y solicita autorización para que junto a la Comisión de Salud puedan efectuar un informe de las anomalías y hacerlo presente a las autoridades respectivas.
- Solicita considerar trabajos en calle Alberto Edwards en las veredas.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Exponen.

- Señala que quiere insistir con la solicitud de mover la garita para Río Blanco.
- Señala que conversó con Héctor González quien le manifestó que los camiones largan mal olor por lo cual sería bueno comprar una hidrolavadora para lavar los camiones, más aún si están quedando estacionados en calle San Francisco en la plaza.
- Señala que el día sábado pasó por el centro y estaba lleno de papeles por todas partes, la basura ha ido en aumento, por lo tanto cree que es necesario hacer una campaña social que pueda crear conciencia en los habitantes de la comuna, para que juntos cuidemos el medio ambiente.
- Consulta cuando se entrega la Sede de Villa los Alcaldes.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Expone.

- Solicita que se pueda hacer un aseo profundo en el Cementerio de Tegualda.
- Señala que se debería hacer unos operativos para el corte de pasto.
- Consulta si se vio el tema de María Elena respecto al comodato del sitio que tienen.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Expone.

- Consulta si se subsanó las observaciones de la planta de tratamiento de Parga.
- Hace un llamado a recoger el pasto después de que se corta.

- Insiste en mejorar las rejas de la calle San Carlos, ha pasado mucho tiempo.
- Señala que hay luminarias quemadas en la comuna que faltan por arreglar.
- Consulta sobre la semana fresiana porque no habido respuesta de nada.
- Señala que el tema de la basura es importante darle una solución.
- Señala que en Villa el Trébol hay bastante luminaria que no están operativas.
- Consulta sobre transporte para Llico Bajo.
- Consulta sobre estacionamientos de camiones, faltan señaléticas.
- Consulta cómo va la compra de los tres camiones tolvas.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Expone.

- Felicita a quienes trabajaron por el candidato Piñera y que este año sea bueno para todos.
- Señala que días atrás participó en el concierto de Amigos de la Música, y el día 27 de enero tienen una presentación en Bahía Mansa y también en las semanas musicales de Frutillar, y están solicitando apoyo en transporte.
- Señala que una vecina de la población Schwerter solicita contenedor, pasaje nueva 4.
- Insiste en contar con toldo cerrado para que los artistas en la semana fresiana se puedan cambiar.
- Consulta cómo va la organización de la semana fresiana.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Expone.

- Sobre la propuesta de generar proyecto de camión aljibe es buena.
- Sobre demora en reparación de acceso al Hospital es porque la gestión administrativa es lenta.
- Sobre la basura salen los 3 camiones constantemente.
- Sobre el camión limpia fosa se trajo la última semana de diciembre.
- Sobre si quieren hacer una queja como comisión de salud sobre las fichas no tiene problema, pero antes de enviarla solicita que la puedan revisar en la sesión del Concejo.

- Sobre veredas en Alberto Edwards hay que verlas.
- Sobre garita son temas que están pendientes al igual que las rejas de calle San Carlos y el terminal.
- Sobre la hidrolavadora es una muy buena idea para poder limpiar los camiones.
- En cuanto a la campaña de limpieza es buena la idea para crear conciencia en la comunidad.
- Respecto a la entrega de la sede Villa los Alcaldes se le entregó a la directiva la semana pasada.
- Sobre el aseo en Tegualda se coordinará con los funcionarios.
- Sobre el taller María Elena es un problema originado en el Serviu, para buscar la solución.
- Sobre la planta de tratamiento de Parga el trabajo final para habilitar la macro fosa se contrató el camión y en cuanto a las aguas servidas entregaron la observación sobre procedimiento y el RS estará en enero.
- En cuanto a la reparación de luminarias es una necesidad que se debe realizar.

Se da término a la sesión siendo las 11:00 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RGB/MGV/iso.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE